

El INSP y FUNSALUD realizan diagnóstico situacional sobre el estatus de VIH/SIDA en México.

La Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) estableció un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) para desarrollar un diagnóstico situacional que dará información estratégica sobre el estatus de la epidemia de VIH/SIDA en México y que además servirá de línea basal para la evaluación de impacto de las estrategias de prevención de VIH desarrolladas en el marco del proyecto: *“Fortalecimiento de las estrategias nacionales de prevención y reducción de daños dirigidas a hombres que tienen sexo con hombre (HSH) y usuarios de drogas inyectables (UDI)”*, financiado por el Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

El diagnóstico situacional contempla un mapeo de los sitios de encuentro de las dos poblaciones clave para identificar los lugares donde se podrán hacer las intervenciones de prevención y que sirve además de marco muestral para la encuesta.

La encuesta tiene dos componentes: un cuestionario auto-aplicado sobre características generales y prácticas sexuales de la población objetivo y una medición de la prevalencia de VIH a través de la determinación con reactivos para identificación de VIH en sangre capilar. El cuestionario permitirá obtener información sobre las características sociodemográficas, barreras en el acceso a servicios de salud y de prevención, frecuencia y formas en las que se presenta estigma y discriminación.

Estos datos servirán para implementar estrategias de prevención de acuerdo a sus necesidades y mejor focalizadas. La medición de prevalencia de VIH en HSH y UDI será por primera vez obtenida de una muestra representativa a nivel nacional. Esta información es clave para mejorar la toma de decisiones en lo que respecta a la política de prevención de VIH en México, incluso más allá de las actividades coordinadas e implementadas desde el proyecto financiado por el Fondo Mundial.

La encuesta se desarrollará en 24 ciudades, representativas de las 5 regiones seleccionadas para el desarrollo de las intervenciones de prevención de VIH en el país.

El diagnóstico situacional ha sido aprobado por la Comisión de Ética del INSP. Los participantes de la encuesta lo hacen de manera voluntaria previa firma de un consentimiento informado donde se detalla toda la información sobre el proyecto, su objetivo y sus riesgos y beneficios. En esta encuesta, la información que proporcionan los participantes es estrictamente confidencial y sus nombres no están registrados en ningún lado. El participante tiene derecho a negarse a participar en la toma de muestra y en el cuestionario.



El propósito de la medición de la prevalencia de VIH es recolectar información epidemiológica a nivel agregado. Se trata de una medición con fines estadísticos para mejorar la información con la que contamos actualmente para el diseño y la implementación de estrategias de prevención de VIH en México. En este sentido, **es muy importante entender que el operativo implementado por el INSP no se trata de una campaña de detección, sino una encuesta sero-epidemiológica en la que la participación es voluntaria, absolutamente confidencial y en la que se ofrecen las mayores condiciones de privacidad que son posibles dadas las circunstancias en las que se está haciendo la encuesta.**

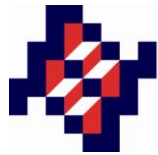
El diseño de la encuesta ha sido evaluado por las Comisiones de Ética, de Investigación y de Bioseguridad del INSP. Los principios más importantes de protección de humanos que participan en cualquier proyecto de investigación se protegen de la siguiente manera:

- **Voluntariedad.** Todos los individuos que voluntariamente deciden participar en la encuesta escuchan la lectura del formato de consentimiento informado y en caso de aceptar participar en la encuesta, lo firman y se quedan con una copia.

- **Confidencialidad.** En ningún momento se toman datos personales de identificación de los participantes en la encuesta. No hay por lo tanto ninguna posibilidad de brecha de confidencialidad al poder ligar nombres de individuos con las respuestas al cuestionario ni con los resultados de la medición de VIH. Además ni el participante ni otra persona pueden ver los resultados de dicha medición. Una vez que el participante concluye su participación, se retira con el folleto donde viene la información de lugares donde puede hacerse la prueba con consejería. La única persona que procesa el resultado de la medición de VIH es la enfermera quién anota el resultado en una hoja de reporte donde viene el folio del participante sin su nombre.

- **Medición** de la prevalencia de VIH. La medición se hace por personal calificado y capacitado, y el desecho de los materiales utilizados se hace de acuerdo a las normas nacionales. La aplicación de los procedimientos se hace con el mayor respeto a los participantes en la encuesta y procurando ofrecer la mayor privacidad posible, dadas las condiciones que impone la implementación de la encuesta.

- **Entrega** de resultados de VIH. Los resultados no son entregados a los participantes dado que el objetivo y el diseño de la encuesta no están diseñados como una campaña de detección. En particular no se cuenta con pruebas confirmatorias ni con las condiciones para dar pre- y post-consejería apropiada. Todos los participantes en la encuesta son informados y en caso de que voluntariamente decidan participar, reciben un tríptico con información de donde pueden acudir para hacerse la prueba de VIH en condiciones óptimas y con consejería, en caso de que quieran conocer su estatus.



Instituto Nacional
de Salud Pública

La información que se obtenga del diagnóstico situacional será crucial para la implementación de estrategias de prevención focalizadas y diseñadas respondiendo a las necesidades específicas de distintas partes del país. Permitirá conocer las características y demandas de las poblaciones clave, y servirá de línea basal para la evaluación de impacto de las intervenciones de prevención financiadas por el Fondo Global a través de FUNSALUD. Es la primera vez que se desarrolla en México un proyecto en el que el diseño contemple tanta información estratégica para implementar esfuerzos de prevención de manera eficiente, efectiva y sobre todo en respuesta a las necesidades de las poblaciones que mayormente requieren de este tipo de esfuerzos.

Para cualquier información sobre los detalles del proyecto, favor de comunicarse con el responsable: Mtro. Sergio Bautista sbautista@insp.mx o para cualquier información sobre los derechos de los participantes comunicarse con la Presidenta de la Comisión de Ética del INSP, la Dra. Ivone Castro jcastro@insp.mx.